

FRUTOS BELLOS S.A.  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, marzo 14 de 1.986

Señores Accionistas  
FRUTOS BELLOS "FRUBELL" S.A.  
Ciudad.

Estimados señores :

Acorde con las atribuciones del Art. # 321 que la Ley de Compañías concede a los comisarios, he procedido a fiscalizar fundamentalmente, la parte administrativa y efectivamente esta se ajusta a las normas de la buena administración y se encuentra enmarcada dentro del campo legal.

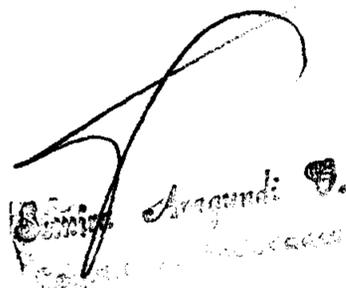
Hemos revisado los libros de contabilidad y documentos de la compañía y hemos encontrado conformidad, unidad y exactitud de los mismos.

Igualmente, hemos revisado el balance y las diferentes cuentas, siguiendo procedimientos y normas usuales en auditoría, encontrando todo a entera satisfacción.

En general, en nuestra opinión, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado a diciembre 31 de 1.985 presentan una situación clara y precisa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente ;  
FRUTOS BELLOS "FRUBELL" S. A.

  
Ing. Com. Alíster García J.  
COMISARIO

  
Ing. Com. Alíster García J.  
COMISARIO

5 MAYO 1986

